



DECRETO ALCALDICIO Nº 3007
APRUEBA GIRO DE RECURSOS
PARA ACTIVIDADES LEY SEP.

REQUINOA, 14 OCT 2019

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Que, Memo Nº 1671 de fecha 10 de OCTUBRE de 2019, del jefe del Departamento de Educación, ORD Nº277 de fecha 07 de OCTUBRE de 2019, del Directora de la ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, en él informa "CANCELACION DE ENTRADAS Y COLACIONES SALIDA EDUCATIVA A VIÑA DEL MAR Y VALPARAISO CON ALUMNOS DE 7º BASICO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2019", contemplado en el PME 2019, por lo que solicita giro de recursos, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

DECRETO

APRUEBASE, por única vez un monto de gastos menores con rendición de cuentas para la ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, para "CANCELACION DE ENTRADAS Y COLACIONES SALIDA EDUCATIVA A VIÑA DEL MAR Y VALPARAISO CON ALUMNOS DE 7º BASICO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2019", contemplado en el PME 2019, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

GIRESE, el monto de \$227.500 con fondos por rendir cuentas, y hágase responsable de su administración a la SR. HERNAN MURILLO LOPEZ, RUT [REDACTED] DIRECTOR ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA

CARGESE, el gasto que demande el presente decreto a las cuentas 215.22.12.002 GASTOS MENORES, Ley SEP, ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad
- Finanzas y Personal DAEM